



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Facultad: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código: 280212 **Nombre:** Deportes de Adversario

Créditos: 6,00 ECTS **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: 2) Formación Obligatoria

Materia: Fundamentos de los Deportes **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Disciplinas y Actividades Físico-Deportivas

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

282A	<u>Ignacio Tamarit Grancha</u> (Profesor responsable)	ignacio.tamarit@ucv.es
282B	<u>Helio Carratala Bellod</u> (Profesor responsable)	helio.carratala@ucv.es
282C	<u>Clara Gallego Cerveró</u> (Profesor responsable)	clara.gallego@ucv.es
282D	<u>Helio Carratala Bellod</u> (Profesor responsable)	helio.carratala@ucv.es
282X	<u>Clara Gallego Cerveró</u> (Profesor responsable)	clara.gallego@ucv.es



Organización del módulo

2) Formación Obligatoria

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Manifestaciones de la Motricidad Humana	18	Actividad Física en el Medio Natural	6	2/2
		Expresión Corporal	6	1/1
		Habilidades Perceptivo Motrices	6	1/2
Fundamentos de los Deportes	42	Aprendizaje y Desarrollo Motor	6	1/1
		Deporte Adaptado y Actividad Física Inclusiva	6	2/2
		Deportes Colectivos	6	2/2
		Deportes de Adversario	6	2/1
		Deportes Individuales	6	2/1
		Juegos y Deportes Autóctonos	6	1/2
		Teoría y Práctica del Entrenamiento en la A.F	6	2/2



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R11 - Describir y utilizar los conocimientos teóricos sobre el origen y evolución histórica, los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario.

RA del título que concreta

Tipo RA: Habilidades o Destrezas

- Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional
- Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.



Tipo RA: Competencias

- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

R12 - Desarrollar y poner en práctica progresiones metodológicas para la adquisición de la técnica y la táctica en los deportes de adversario.

RA del título que concreta

Tipo RA: Habilidades o Destrezas

- Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar
- Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.



- Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida.
- Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional
- Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

Tipo RA: Competencias

- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

R13 - Seleccionar, interpretar y explicar, tanto de manera oral como escrita, información relevante, sobre los contenidos teórico-prácticos de los deportes de adversario.

RA del título que concreta

Tipo RA: Habilidades o Destrezas

- Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen.



- Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida.
- Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional
- Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

Tipo RA: Competencias



- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

R14 - Demostrar y aplicar los contenidos teórico-prácticos para su utilización en el ámbito educativo, recreativo y competitivo de los deportes de adversario.

RA del título que concreta

Tipo RA: Habilidades o Destrezas

- Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen.
- Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.



- Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar
- Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico- científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
- Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional
- Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

Tipo RA: Competencias

- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.



- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

R15 - Observar, detectar y corregir cuestiones técnico-tácticas en el ámbito de los deportes de adversario para analizar el grado de adquisición de las habilidades en diferentes contextos.

RA del título que concreta

Tipo RA: Habilidades o Destrezas

- Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar
- Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida.
- Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional



- Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

Tipo RA: Competencias

- Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R11, R14, R15	40,00%	Pruebas escritas y/o practicas.
R12, R13, R14, R15	50,00%	Trabajo / Proyecto Individual o Grupal.
R12, R13, R14, R15	5,00%	Ejercicios y Prácticas en el Aula.
R12, R13, R14	5,00%	Trabajo autónomo no Presencial.

Observaciones

- Esta asignatura NO es susceptible de solicitud de evaluación única a tenor de lo indicado en el artículo 10.3 de la NORMATIVA GENERAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES Y TÍTULOS PROPIOS DE LA UCV.
- El alumno podrá conservar los instrumentos de evaluación superados durante los 3 años siguientes a la primera matrícula.
- Es necesario obtener un 50% en todos los instrumentos de evaluación para superar la asignatura.
- La asistencia a todas las sesiones prácticas indicadas en el cronograma es obligatoria (incluyendo el bloque 4). Adicionalmente para esta asignatura, en caso de no asistir al 80% de estas, el alumno suspenderá las dos convocatorias del curso, teniendo que recuperar de nuevo todas las prácticas en la matrícula siguiente.



· En caso de no cumplir con alguno de estos criterios se calificará al alumno con un máximo de 4,5.

ESPECIFICACIONES DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas y/o prácticas

El examen consiste en una única prueba final en las fechas de la convocatoria oficial y consta de dos partes:

1. Tipo test: 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. El sistema de penalización estándar será de 1 mal resta el 50%.

2. Examen de aplicación práctica del conocimiento.

Hay que aprobar ambas partes para superar el examen en todas las convocatorias.

Trabajo/Proyecto individual/grupal

Este instrumento de evaluación constará de dos proyectos diferentes:

1. Proyecto grupal (20%):

· Póster. Entrega a través de la plataforma Moodle en la aplicación SONARA. La herramienta de evaluación es larúbrica que está colgada en la plataforma. Para superar este apartado será imprescindible obtener mínimo un 5.

2. Proyecto individual (30%):

· 5 prácticas de observación donde cada una de las prácticas tiene dos partes:

1. La primera parte es la realización de la tarea, en base a la práctica de observación.

2. La segunda parte es responder a un cuestionario sobre la propia práctica. El sistema de penalización estándar será de 1 mal resta el 50%.

Para superar este apartado el sumatorio de todas las prácticas debe ser igual o superior a 5.

Ejercicios y Prácticas en el Aula

Charla con un experto en preparación física en deportes de adversario para intercambiar, comentar, exponer y debatir.

La asistencia es obligatoria.

Al finalizar se rellenará un cuestionario. El sistema de penalización estándar será de 1 mal resta el 50%.

Trabajo autónomo no presencial

Pueden presentar una de estas dos tareas:

1. Lectura y análisis de un artículo científico y la realización de la actividad a través de la plataforma.

2. Participación en una tarea de grupo de investigación de la UCV en relación con los deportes de adversario.

La explicación detallada (procedimiento de las tareas) así como los instrumentos de evaluación (fichas o rúbricas) de cada apartado se publicarán en la plataforma de cada grupo a disposición del alumno.



Uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la titulación de CAFD

En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) se permite de forma complementaria y responsable, siempre que contribuya al aprendizaje activo, al desarrollo del pensamiento crítico y a la mejora de las competencias profesionales del estudiante. En ningún caso la IA debe sustituir el esfuerzo personal, la práctica directa ni la reflexión autónoma, pilares fundamentales de esta titulación.

Se permite el uso de la IA para:

- Obtener explicaciones alternativas sobre conceptos teóricos o metodológicos.
- Generar esquemas, mapas conceptuales o resúmenes como apoyo al estudio.
- Simular entrevistas, cuestionarios o sesiones de entrenamiento como parte de prácticas metodológicas o de investigación.
- Recibir retroalimentación sobre la redacción de informes, siempre que el contenido original sea del estudiante.
- Apoyar la búsqueda de bibliografía o referencias científicas, contrastando siempre con fuentes académicas fiables y reales, y respetando la normativa de presentación de trabajos universitarios CAFD.

No se permite el uso de la IA para:

- Redactar secciones completas de trabajos académicos, ejercicios y prácticas de aula, informes de prácticas, diarios o portafolios, así como del Trabajo Fin de Grado.
- Formular hipótesis, objetivos o conclusiones de trabajos académicos.
- Sustituir el análisis cualitativo o cuantitativo de datos por herramientas automáticas sin validación humana.
- Generar vídeos, presentaciones o avatares con IA como sustituto de la exposición oral o práctica del estudiante.
- Obtener respuestas automáticas a pruebas, rúbricas o actividades evaluables mediante el uso de IA.

Criterios de cita y atribución:

- Toda utilización de herramientas de IA deberá ser declarada explícitamente en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).
- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, simulación de entrevista) y en qué parte del trabajo se ha empleado.
- El uso responsable de la IA será considerado dentro de los criterios de originalidad, honestidad académica y competencia digital.

Recomendaciones adicionales:

Se anima al alumnado a alternar el uso de IA con métodos tradicionales (resolución manual de problemas, diseño de sesiones prácticas, observación directa, etc.) para garantizar el desarrollo integral de sus capacidades.

Ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en una actividad concreta, el estudiante deberá consultar al profesorado responsable de la asignatura.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Asistencia a prácticas.
- M2 Resolución de problemas y casos.
- M4 Prácticas laboratorios.
- M5 Exposición de contenidos por parte del profesor.
- M6 Clase práctica.
- M7 Dinámicas y actividades en grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA: Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de competencias. Demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R11, R12, R14	Exposición de contenidos por parte del profesor.	20,00	0,80



CLASE PRÁCTICA / SEMINARIO: Dinámicas y actividades en grupo. Resolución de problemas y casos. Prácticas laboratorios. Búsqueda de datos, aula informática, biblioteca, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante.	R13, R15	Asistencia a prácticas. Prácticas laboratorios. Clase práctica. Dinámicas y actividades en grupo.	34,00	1,36
EVALUACION: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación del alumno, incluyendo la presentación oral del trabajo fin de grado.	R11	Resolución de problemas y casos. Exposición de contenidos por parte del profesor.	4,00	0,16
TUTORIA: Supervisión del aprendizaje, evolución. Discusión en pequeños grupos. Resolución de problemas y casos. Presentación de resultados ante el profesor. Presentación de esquemas e índices de los trabajos propuestos.	R11, R12	Exposición de contenidos por parte del profesor.	2,00	0,08
TOTAL			60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Resolución de problemas. Preparación de ejercicios, trabajos memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría.	R12	Clase práctica. Dinámicas y actividades en grupo.	25,00	1,00
TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio, Preparación individual de ejercicios, trabajos, memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría. Actividades en plataforma u otros espacios virtuales.	R15	Resolución de problemas y casos. Clase práctica.	65,00	2,60
TOTAL			90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1. Introducción y conceptualización de los deportes de adversario.	Evolución histórica de los deportes de adversario. El proceso de institucionalización deportiva de las actividades de adversario. Caracterización y concepto de los deportes de adversario. Criterios de clasificación de los deportes de adversario.
BLOQUE 2. Análisis funcional de los deportes de adversario.	La acción de juego como unidad de análisis del deporte. Fundamentos de los deportes de adversario: espacio, tiempo, comunicación, reglamento y estrategia. Factores que configuran la estructura funcional del deporte. Fundamentos básicos de la condición física para el deporte. Exigencias físicas.
BLOQUE 3. Fundamentos técnico-tácticos y características básicas de los deportes de adversario.	Técnicas básicas. Fundamentos tácticos y estratégicos. Generalidades y características de las modalidades. Ejercicios de aprendizaje. Situaciones tácticas básicas. Fases tácticas. Ejercicios de aprendizaje.
BLOQUE 4. Análisis y realización de sesiones de deportes de adversario.	Realización sesiones prácticas. Fundamentos básicos. Preparación específica. Tipos de entrenamiento. Ejercicios de aprendizaje. De los diferentes deportes de lucha con agarre. Realización sesiones prácticas. Fundamentos básicos. Preparación específica. Tipos de entrenamiento. Ejercicios de aprendizaje. De los diferentes deportes de raqueta, pala o mano. Realización sesiones prácticas. Fundamentos básicos. Preparación específica. Tipos de entrenamiento. Ejercicios de aprendizaje. De los diferentes deportes de golpeo o tocado con implemento. Programas de intervención, adaptados. Adultos, silla de ruedas, discapacidad psíquica y sensorial. Fundamentos básicos.



BLOQUE 5. Iniciación y progresión a la enseñanza de los deportes de adversario.

El proceso de enseñanza / aprendizaje de la técnica, táctica y estrategia del deporte.: enseñanza educación física, 3ªedad, escuelas deportivas, colectivos especiales, etc.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1. Introducción y conceptualización de los deportes de adversario.	2	4,00
BLOQUE 2. Análisis funcional de los deportes de adversario.	6	12,00
BLOQUE 3. Fundamentos técnico-tácticos y características básicas de los deportes de adversario.	15	30,00
BLOQUE 4. Análisis y realización de sesiones de deportes de adversario.	2	4,00
BLOQUE 5. Iniciación y progresión a la enseñanza de los deportes de adversario.	5	10,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alarcia L., Alonso C.J. & Saucedo, F. (2000). Esgrima con sables de espuma. UD primaria y secundaria. Madrid: Esteban Sanz.
- Atencia, D. (2000). *Deportes de lucha*. INDE.
- Balmaseda, M. (2011). *Análisis de las acciones técnico-tácticas del boxeo de rendimiento*. [Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea].
- Cabello, D. (2000). *Análisis de las características del juego en el bádminton de competición. Su aplicación al entrenamiento*. [Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias del Deporte UGR].
- Carratalá, V. y Carratalá, E. (2000). *Judo*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Consejo Superior de Deportes.
- Castarlenas, J. L., & Molina, P. (2002). *El judo en la educación física escolar*. Hispano Europea.
- Correa, J. (2014). *60 estrategias de tenis y tácticas mentales: entrenamiento de fortaleza mental*. Finibilnc.
- González de Prado, C. (2011). *Caracterización técnico-táctica de la competición de combate de alto nivel en Taekwondo. Efectividad de las acciones tácticas*. [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona].
- Gutiérrez, S. y Prieto, I. (2008). *Teoría y praxis del juego en las actividades de lucha*. Wanceulen.
- Harrington, P., Mifune, K. y Nishioka, H. (2005). *El libro total del Judo*. Tutor. Hernández, J. (1994). *Análisis de las Estructuras del Juego Deportivo*. INDE. Hernández, M. (1989). *Iniciación al bádminton*. Gymnos.
- Keum-Jae, L. (2005). *Taekwondo Textbook*. Kukkiwon.
- Kyong Myong, L. (2001). *Taekwondo Kyorugi. La competición*. Barcelona: Hispano Europea.
- Littleford, J. y Magrath, A. (2013). *Tenis: golpes y tácticas*. Madrid: Tutor.
- Ruiz-Sanchis, L., Ros, C., & Bastida, A. (2016). *Iniciación a la esgrima escolar. Secundaria*. INDE.
- Thabot, D. (1999) *Judo óptimo*. Barcelona. INDE. Uzawa, T. (1981). *Pedagogía del Judo*. Miñón.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abián-Vicén, J., Castanedo, A., Abián, P., & Sampedro, J. (2013). Temporal and notational comparison of badminton matches between men's singles and women's singles. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 13(2), 310–320.
<http://doi.org/10.1080/24748668.2013.11868650>
- Anguera B., González C. & Iglesias X. (2007). Valores en guardia. *Revista apunts de educació física y deportes*. 87, 35-53.
- Ballery, L. (1978). *Lutte*. Amphora.
- Barbot, A. (1988). Contenidos de enseñanza en los deportes de combate con agarre. *Revista de Educación Física. Renovación de Teoría y Práctica*, 21, 8-14.



- Beke, Z., & Polgar, J. (1976). *La metodología de la esgrima con sable*. Orbe.
- Bermejo Sánchez, J.L. Quintano Muñoz, L.J. Ramos de Diego, M. (1991). *Tenis de Mesa*. Comité Olímpico Español.
- Boulat, R. (1973). *Lutte, Judo, Sambo: Progresion Sportive de L'école au Club*. Education Physique et Sport.
- Cabello, D. (1999). *Fundamentos del Bádminton. De la iniciación al alto rendimiento*. IAD.
- Cabello, D. (2002). *Manual específico para el entrenador de Bádminton - Nivel I*. FESBA.
- Castarlenas, J. L. (1990). Deportes de Combate. Aproximación Conceptual y Pedagógica. *Revista Apunts de educación física y deportes*, 19, 21-27.
- Cechini, J. A. (1989). *El Judo y su razón kinantropológica*. G.H. Editores. Clery, R. (1976). *Léscrim aux tríos arme*. Anphora.
- Crespo, M. & Cooke, K. (1999). *The tactical approach to coaching tennis*. ITF-CSSR.
- Crespo, M. & Miley, D. (1998). *ITF Advanced Coaches Manual*. ITF Ltd.
- Crespo, M. (2009). Tennis coaching in the Era of Dynamic Systems. *Journal of Medicine and Science in Tennis*, 14 (2), 20-25.
- Crespo, M. (2010). El enfoque sistémico aplicado al tenis. *Revista e-coach*, 9, 15-25.
- Crespo, M. (s.f.). *Progresiones metodológicas en la iniciación al tenis*. ITF Ltd.
- Dopico, J., Iglesias, E., & Romay, B. (1998). *Judo. Habilidades Específicas*. Lea.
- F.I.E. (2016). Reglamento para las pruebas. FIE, Lausanne.
- Fargas, I. (1991). *Taekwondo. Alta Competición*. Taekwondo Team.
- Federación Española de Bádminton. (2019). *Reglamento general*. Consejo Superior de Deportes.
- Federación Internacional de Tenis de Mesa. (2019). *Manual para árbitros de Tenis de mesa*. URC-ITTF.
- García, G., & Morante, J.C. (1994). Metodología del entrenamiento de la técnica en el bádminton. *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte*, 15, 9-13. International Tennis Federation. (2022). *ITF Reglas del tenis*. ITF Ltd.
- Jiménez, M. (2004). Los deportes de raqueta y pala como alternativa en el tiempo de ocio. Elemento socializador. *XVI cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta*, 31-37.
- Kano, J. (2001). *Judo Kodokan*. Eyra.
- Kiadó Thirioux, P. (1970). *Escrima moderne aux tríos armes*. Anphora. Kronlund, M. (1984). *Enseñanza de la esgrima de florete*. Gymnos.
- Martínez-Gallego, R., Guzmán, J. F., Crespo, M., Ramón-Llin, J., & Vuckovic, G. (2017). Technical, tactical and movement analysis of men's professional tennis on hard courts. *The Journal of sports medicine and physical fitness*, 59(1), 50-56.
- Parlebas, P. (2008). *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz* (Vol. 36). Editorial Paidotribo.
- Pradas, F., Floría, P., González-Jurado, J. A., Carrasco, L., & Bataller, V. (2012). Desarrollo de una herramienta de observación para el análisis de la modalidad individual del tenis de mesa. *Journal of Sport & Health Research*, 4(3).
- Robles, M. T. A. (2008). Propuesta de enseñanza del Tenis de Mesa en Educación Primaria y



Secundaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (13), 33-38.

Sampedro, J. (1999). *Fundamentos de táctica deportiva. Análisis de la estrategia de los deportes*. Gymnos.

Szabó, L. (1982). *Fencing and the master*. Corvina.

Torres, G. y Carrasco, L. (1999). Estrategia en la práctica global contra analítica en deportes técnicos. Una propuesta de trabajo con tenis. En P. Sáenz-López, J. Tierra y M. Díaz (Eds.), *XVII Congreso Nacional de Educación Física, Vol. II* (pp. 907-911). Huelva: Universidad de Huelva. IAD.

Valldecabres, R., De Benito, A.M., Casal, C.A. & Pablos, C. (2017). 2015 Badminton World Championship: Singles final men's vs women's behaviours. *Journal of Human Sport and Exercise*, 12(3proc), S775-S788. doi:<https://doi.org/10.14198/jhse.2017.12.Proc3.01>

WEBS DE INTERÉS:

<http://www.arajudo.com/>

<http://www.esgrima.es/>

<http://es.atpworldtour.com/>

<https://www.fetaekwondo.net>

<http://fie.org/es>

<http://www.ftm.es/>

<http://hajimejudo.blogspot.com/>

<http://www.itftennis.com/abouttheitf/>

<http://www.judoinfo.com/>

<http://www.rfejudo.com/>

<http://www.rfet.es/>

<http://m.worldtaekwondo.org>